



Las Palmas de Gran Canaria: C./Miguel Sarmiento, 2 - 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 299 656
La e San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 891 001 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

JUEVES 26 DE MAYO DE 2016

NOTICIA DE HORTOINFO

EXIGIENDO QUE SE APLIQUE LA SENTENCIA

COAG INTERVIENE EN LA EUROCÁMARA PARA ANULAR EL ACUERDO CON MARRUECOS



El Parlamento Europeo ha organizado una conferencia para analizar la ilegalidad de un acuerdo que incluye a los territorios del Sáhara Occidental. En representación de los agricultores españoles interviene Andrés Góngora, responsable de frutas y hortalizas de COAG, quien expone las repercusiones del acuerdo agrícola de libre comercio para el sector hortofrutícola español. En la campaña 2015/2106, las entradas de tomate marroquí han aumentado hasta un 70 por ciento en algunos meses, mientras que las cotizaciones en España han registrado mínimos históricos de 0,20 euros por kilo de tomate.

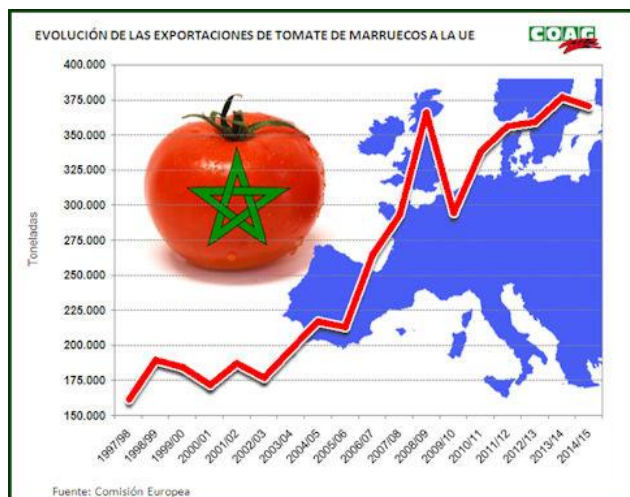
Hortoinfo.- El responsable de frutas y hortalizas de la Coordinadora de Organizaciones de Agricultores y Ganaderos (COAG), Andrés Góngora, interviene hoy martes día 24 en el Parlamento Europeo (PE) donde exige la aplicación inmediata de la sentencia que anula el acuerdo de libre comercio agrícola de la Unión Europea (UE) con Marruecos, al incluir de forma ilegal al Sáhara Occidental, territorios sobre los que la Organización de las Naciones Unidas (ONU) no reconoce la soberanía del país en el que reina la dinastía alauita.



Las Palmas de Gran Canaria: C./Miguel Sarmiento, 2 - 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 299 656
La e San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 891 001 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

Góngora es el único representante de los agricultores españoles que participa en la Conferencia organizada en la Eurocámara, para analizar la sentencia del Tribunal de Justicia de la UE que anula el acuerdo agrícola entre ambos territorios. Durante su intervención, el productor almeriense analiza las repercusiones del mismo para el sector hortofrutícola español.

En la campaña actual 2015/16, las entradas de tomate en la UE, según datos de la DG TAXUD, se han incrementado un 71 por ciento en octubre, un 6 en noviembre, un 7 en diciembre, un 18 en enero, el 12 en febrero y el 14 por ciento en marzo, respecto a la media de los últimos tres años.



Mientras tanto, la campaña 2015/16 ha sido desastrosa para la producción de tomate de España y, en general de la UE. En España, según datos del propio Ministerio de Agricultura, el valor medio (salida de cooperativa) se ha situado en 0,50 €/kg, con mínimos históricos de 0,20€/kg, según datos del sector trasladados a COAG.

“Hablamos de un acuerdo que daña profundamente la economía de múltiples zonas de producción europeas, erosiona la preferencia comunitaria y ataca directamente nuestros calendarios de producción. Y no sólo eso, es un acuerdo que se está incumpliendo de forma sistemática, en beneficio de unos pocos. El control del fraude en las aduanas de la UE es prácticamente inexistente y se ve favorecido por una normativa débil y hecha a medida de aquellos que quieren evadir el pago de tasas”, ha adelantado Góngora.



Las Palmas de Gran Canaria: C./Miguel Sarmiento, 2 - 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 299 656
La e San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 891 001 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

Además, el representante de COAG subraya que el acuerdo UE-Marruecos vulnera la legislación europea sobre comercialización de frutas y hortalizas frescas, en lo concerniente a la veracidad de la información contenida en el etiquetado de las importaciones marroquíes. “Se está produciendo una clara vulneración y un perjuicio de los derechos de los ciudadanos comunitarios como consumidores, en lo que concierne a la veracidad de la información contenida en el etiquetado de los productos respecto a la procedencia de los mismos. La legislación europea de frutas y hortalizas establece que los productos del sector destinados a ser vendidos frescos al consumidor sólo podrán comercializarse si en ellos figura la indicación del país de origen. Ahora bien, la capacidad del consumidor europeo para discernir si un producto etiquetado como originario de Marruecos procede de ese país, o bien procede del Territorio no autónomo del Sahara Occidental, se encuentra limitada y sus derechos, en este sentido, vulnerados”, ha precisado Góngora.

EL DÍA:

EL PLÁTANO DE CANARIAS SUPERA EL 76% DEL CONSUMO TOTAL

El consumo de plátano de Canarias en los hogares españoles de la Península y Baleares superó en abril las 34.800 toneladas, lo que representó el 76,3% del consumo total registrado ese mismo mes en la categoría de plátano y banana, situado en 45.700 toneladas.

Esta evolución representa un aumento del 0,6% con respecto al consumo de plátano de Canarias registrado en el mes de marzo, según los datos facilitados por Kantar Worldpanel -proveedor oficial del panel de consumo en los hogares del Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente- y difundidos en un comunicado por la Asociación de Organizaciones de Productores de Plátanos de Canarias (Asprocan).

Los resultados, en los que no se incluye el consumo registrado en el Archipiélago, colocan además la cuota de mercado para el plátano de Canarias por encima del 75% en el acumulado del primer cuatrimestre en la Península.



Las Palmas de Gran Canaria: C./Miguel Sarmiento, 2 - 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 299 656
La e San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 891 001 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

Asprocan destaca que los altos volúmenes de producción obtenidos en este año suponen un reto muy importante para los productores respecto de los precios en origen. Según los productores, la "constante actividad del sector para diferenciar el producto", así como comunicar conjuntamente a los consumidores y promover la colaboración comercial con la distribución y el mercado de detallistas, seguirán siendo claves.

VENTA ANTICIPADA PARA EVITAR EL CAOS EN LA GRAN FIESTA DEL VINO

R.S., La Orotava

La Presentación de la Cosecha de Vinos del Valle de La Orotava, prevista para el miércoles día 1 de junio en la plaza del V Centenario, se ha convertido en los últimos años en uno de los actos más concurridos de las fiestas mayores de La Orotava. Esta cita en constante crecimiento ha conocido en los últimos tiempos varios cambios de ubicación y de sistema de organización que no siempre han cosechado los mejores resultados. Con el objetivo de evitar el caos, las aglomeraciones y las largas esperas de ediciones anteriores, la cita de 2016 estrena un sistema de venta anticipada de catavinos y vales para la degustación de los vinos de 13 bodegas de la comarca.

Cada vale para una degustación costará 1 euro, mientras que la copa de cristal se venderá al precio de 2 euros. Por primera vez se podrán comprar desde el día anterior, el 31 de mayo, en la Oficina Municipal de Turismo, en horario de 9:00 a 18:00 horas, y en la propia sede del Consejo Regulador de Vinos del Valle de La Orotava, en la zona recreativa El Bosquito de La Perdoma, de 9:00 a 14:00 horas. El día de la presentación también se contará, desde por la tarde, con cuatro puntos de venta: dos en la plaza del V Centenario y dos en la zona exterior, en la calle Cantos Canarios.

El pasado año se vendieron casi 5.000 catavinos, 23.740 tickets y más de 2.000 botellas. A lo que se suman unas 15.000 degustaciones de tapas de los restaurantes participantes. Para este año se prevé vender unos 8.000 catavinos y, de nuevo, miles de tapas.



Las Palmas de Gran Canaria: C./Miguel Sarmiento, 2 - 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 299 656
La e San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 891 001 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

LA CASA DE LOS ZAMORANO, EN LA RED DE TENERIFE RURAL

El Cabildo ha incorporado la Casa de los Zamorano de Tegueste a la Red de Calidad Tenerife Rural, que lo acredita como un centro que descubre a sus visitantes los auténticos valores del mundo rural y de las tradiciones isleñas.

El vicepresidente y consejero insular de Agricultura Ganadería y Pesca, Jesús Morales, y el alcalde de la localidad, José Manuel Molina, visitaron ayer el histórico inmueble, que ya luce el emblema de calidad de Tenerife Rural.

Morales explica que esta red agrupa un conjunto de centros visitables cuya actividad está directamente relacionada con el medio rural de Tenerife.

Molina destacó que el ayuntamiento "ha apostado en su gestión por el desarrollo del sector económico, así como por la investigación, conservación y difusión de la historia y etnografía de Tegueste. Estos ingredientes se han combinado, generando un municipio que evoluciona de manera sostenible poniendo en valor su patrimonio cultural".

LA PROVINCIA:

EL ACEITE DE OLIVA, LANZADO A CONQUISTAR LOS MERCADOS INTERNACIONALES MÁS SELECTOS

"Ofrecemos el petróleo del Mediterráneo", afirma Carlos Falcó, marqués de Griñón

Natalia Vaquero (epipress)

El aceite de oliva, lanzado a conquistar los mercados internacionales más selectos

Los aceiteros más selectos de España están decididos a conquistar sin complejos los mercados internacionales...





Las Palmas de Gran Canaria: C./Miguel Sarmiento, 2 - 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 299 656
La e San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 891 001 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

ESTE COLEGIO HUELE A VACA

Unos 600 escolares toman la Granja del Cabildo horas como entrante al gran Concurso de Ganado de este fin de semana

Juanjo Jiménez



La Granja Agrícola Experimental del Cabildo se convertía ayer en un gigantesco colegio donde 600 escolares exploraron el mundo de la vaca y sus iguales y todos los secretos de la lechuga, a manera de entrante del 24 concurso exposición de ganado selecto que se celebra a partir del sábado en el mismo recinto, y al que acudirán los 900 animales más presumidos de la gallanía isleña. Con 124 puestos relacionados con el sector primario, y la vuelta de los premios, congelados durante años, el Cabildo promete convertir la cita de este fin de semana en uno de los puntos fuertes de la agenda grancanaria.

Sabrina Melián tiene 10 años pero en una mañana parece que los ha vivido todos. Desde que llegó a la Granja...

PLÁTANO DE CANARIAS CRECE EN ABRIL Y SUPERA EL 76% DE LA CUOTA DE MERCADO EN LA PENÍNSULA

Asprocan considera que los esfuerzos del sector para diferenciar el producto y su estructuración y unidad han sido claves para afrontar condiciones muy difíciles para la producción en el primer cuatrimestre

El consumo de Plátano de Canarias en los hogares españoles de Península y Baleares superó en abril las 34.800 toneladas, lo que representó el 76,3 por ciento del consumo total registrado ese mismo mes en la categoría de plátano y banana, situado en 45.700 toneladas.



Las Palmas de Gran Canaria: C/.Miguel Sarmiento, 2 - 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 299 656
La e San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 891 001 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

Esta evolución del consumo en abril significa un aumento del 0,6 por ciento con respecto al consumo de Plátano de Canarias registrado en el mes de marzo, según los datos facilitados por Kantar Worldpanel, proveedor oficial del panel de consumo en los hogares del Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente.

Los resultados, en los que no se incluye el consumo registrado en Canarias, colocan además la cuota de mercado para el Plátano de Canarias por encima del 75% en el acumulado del primer cuatrimestre en la Península. Una cifra que aumenta por encima del 80% cuando se considera la cuota valor para el mismo período.

Desde Asprocan se destaca que los altos volúmenes de producción obtenidos en este año vienen significando un reto muy importante para los productores respecto de los precios en origen. Por ello, la constante actividad del sector para diferenciar el producto, así como comunicar conjuntamente a los consumidores y promover la colaboración comercial con la distribución y el mercado de detallistas, seguirán siendo claves para poder seguir contando con el respaldo de los consumidores y afrontar así las difíciles condiciones y retos de competencia desleal que vive el sector productivo platanero de Canarias frente a la banana de terceros países.

DIARIO DE AVISOS:

PLÁTANO DE CANARIAS ALCANZÓ EN ABRIL EL 76,3% DE LA CUOTA DE MERCADO NACIONAL



Plátano de Canarias / CEDIDA

El consumo de Plátano de Canarias en los hogares españoles de Península y Baleares superó en abril las 34.800 toneladas, lo que representó



Las Palmas de Gran Canaria: C./Miguel Sarmiento, 2 - 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 299 656
La e San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 891 001 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

el 76,3 por ciento del consumo total registrado ese mismo mes en la categoría de plátano y banana, situado en 45.700 toneladas.

Una nota de Asociaciones de Organizaciones Productoras de Plátano (Asprocan) indica que esta evolución del consumo en abril significa un aumento del 0,6 por ciento con respecto al consumo de Plátano de Canarias registrado en el mes de marzo, según los datos facilitados por Kantar Worldpanel, proveedor oficial del panel de consumo en los hogares del Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente.

Agrega que los resultados, en los que no se incluye el consumo registrado en Canarias, colocan además la cuota de mercado para el Plátano de Canarias por encima del 75% en el acumulado del primer cuatrimestre en la Península.

Una cifra que aumenta por encima del 80% cuando se considera la cuota valor para el mismo período.

Asprocan considera que los altos volúmenes de producción obtenidos este año significan un reto muy importante para los productores respecto de los precios en origen.

Por ello entiende que la constante actividad del sector para diferenciar el producto, así como comunicar a los consumidores y promover la colaboración comercial con la distribución y el mercado de detallistas, son claves para contar con el respaldo de los consumidores “y afrontar así las difíciles condiciones y retos de competencia desleal que vive el sector productivo platanero de Canarias frente a la banana de terceros países”

CANARIAS 7:

EL PLÁTANO DE CANARIAS ALCANZÓ EN ABRIL EL 76,3% DE LA CUOTA DE MERCADO

El consumo de Plátano de Canarias en los hogares españoles de Península y Baleares superó en abril las 34.800 toneladas, lo que representó el 76,3 por ciento del consumo total registrado ese mismo mes en la categoría de plátano y banana, situado en 45.700 toneladas.



Las Palmas de Gran Canaria: C./Miguel Sarmiento, 2 - 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 299 656
La e San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 891 001 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

Una nota de Asociaciones de Organizaciones Productoras de Plátano (Asprocan) indica que esta evolución del consumo en abril significa un aumento del 0,6 por ciento con respecto al consumo de Plátano de Canarias registrado en el mes de marzo, según los datos facilitados por Kantar Worldpanel, proveedor oficial del panel de consumo en los hogares del Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente.

Agrega que los resultados, en los que no se incluye el consumo registrado en Canarias, colocan además la cuota de mercado para el Plátano de Canarias por encima del 75% en el acumulado del primer cuatrimestre en la Península.

Una cifra que aumenta por encima del 80% cuando se considera la cuota valor para el mismo período.

Asprocan considera que los altos volúmenes de producción obtenidos este año significan un reto muy importante para los productores respecto de los precios en origen.

Por ello entiende que la constante actividad del sector para diferenciar el producto, así como comunicar a los consumidores y promover la colaboración comercial con la distribución y el mercado de detallistas, son claves para contar con el respaldo de los consumidores "y afrontar así las difíciles condiciones y retos de competencia desleal que vive el sector productivo platanero de Canarias frente a la banana de terceros países".

YAIZA OFERTA DIEZ PLAZAS DEL CURSO DE FITOSANITARIOS

El Ayuntamiento de Yaiza ofrece un nuevo curso de manipulador de productos fitosanitarios, abriendo el periodo de inscripciones con diez plazas disponibles. Los interesados pueden llamar al 928 836214, según informa la concejala de Educación, Manuela Rodríguez.

Los alumnos deberán presentar fotocopia del DNI y abonar 50 euros. Ante la demanda en manipulación de productos fitosanitarios, la administración ha dispuesto este ciclo formativo.



Las Palmas de Gran Canaria: C./Miguel Sarmiento, 2 - 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 299 656
La e San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 891 001 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

LA CADENA ESTATAL NORUEGA ELIGE EL MALVASÍA RUBICÓN PARA SUS TIENDAS

El vino Rubicón Malvasía Seco ha sido seleccionado por Vinmonopolet, la cadena de tiendas bajo propiedad y gestión del Estado noruego que tiene el monopolio de la venta minorista de bebidas alcohólicas dentro del país.

A partir del próximo 1 de julio se podrá adquirir el citado vino en 225 puntos de venta repartidos por toda la geografía del país nórdico. Noruega es uno de los países donde la importación y distribución de bebidas alcohólicas está regulada por el Estado, que controla la importación y verifica los requisitos para su venta.

LA OPINIÓN DE TENERIFE:

PLÁTANO DE CANARIAS ALCANZÓ EN ABRIL EL 76,3% DE LA CUOTA DE MERCADO

El consumo de esta fruta superó el pasado mes las 34.800 toneladas en los hogares españoles de Península y Baleares

Plátano de Canarias alcanzó en abril el 76,3% de la cuota de mercado

El consumo de Plátano de Canarias en los hogares españoles de Península y Baleares superó en abril las 34.800 toneladas, lo que representó el 76,3 por ciento del consumo total registrado ese mismo mes en la categoría de plátano y banana, situado en 45.700 toneladas.



Una nota de Asociaciones de Organizaciones Productoras de Plátano (Asprocan) indica que esta evolución del consumo en abril significa un aumento del 0,6 por ciento con respecto al consumo de Plátano de Canarias registrado en el mes de marzo, según los datos facilitados por Kantar Worldpanel, proveedor oficial del panel de consumo en los hogares del Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente.



Las Palmas de Gran Canaria: C./Miguel Sarmiento, 2 - 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 299 656
La e San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 891 001 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

Agrega que los resultados, en los que no se incluye el consumo registrado en Canarias, colocan además la cuota de mercado para el Plátano de Canarias por encima del 75% en el acumulado del primer cuatrimestre en la Península.

Una cifra que aumenta por encima del 80% cuando se considera la cuota valor para el mismo período.

Asprocan considera que los altos volúmenes de producción obtenidos este año significan un reto muy importante para los productores respecto de los precios en origen.

Por ello entiende que la constante actividad del sector para diferenciar el producto, así como comunicar a los consumidores y promover la colaboración comercial con la distribución y el mercado de detallistas, son claves para contar con el respaldo de los consumidores "y afrontar así las difíciles condiciones y retos de competencia desleal que vive el sector productivo platanero de Canarias frente a la banana de terceros países".

TENERIFE RURAL INCORPORA LA CASA DE LOS ZAMORANO DE TEGUESTE A SU RED DE CALIDAD

El vicepresidente Jesús Morales y el alcalde visitaron el inmueble, que ahora alberga el Centro de Interpretación del Patrimonio Etnográfico del municipio

Tenerife Rural incorpora la Casa de los Zamorano de Tegueste a su Red de Calidad

El Cabildo ha incorporado la Casa de los Zamorano de Tegueste a la Red de Calidad Tenerife Rural, que lo acredita como un centro que descubre a sus visitantes los auténticos valores del mundo rural y de las tradiciones isleñas.



El vicepresidente y consejero insular de Agricultura Ganadería y Pesca, Jesús Morales y el alcalde de la localidad, José Manuel Molina, han visitado este miércoles 25 el histórico inmueble que ya luce el emblema de calidad de Tenerife Rural.



Las Palmas de Gran Canaria: C./Miguel Sarmiento, 2 - 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 299 656
La e San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 891 001 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

Morales explica que esta red agrupa un conjunto de centros visitables cuya actividad está directamente relacionada con el medio rural de Tenerife. "Todos ellos, que son tanto de carácter público como privado, han superado un riguroso proceso de certificación llevado a cabo por la propia Fundación Tenerife Rural que garantiza la visitabilidad y la autenticidad de los mismos".

El consejero destaca que esta red de centros constituye una "oportunidad única" para que tinerfeños y turistas "descubran y disfruten de las tradiciones vinculadas al sector primario en entornos de gran valor natural y paisajístico".

Por su parte, el alcalde de Tegueste, José Manuel Molina, aseguró que el Ayuntamiento de la Villa se caracteriza "por un claro compromiso con la agricultura como parte del modelo de desarrollo para su municipio". Según afirmó el alcalde, los teguesteros están "orgullosos" de su raíz rural "y este centro que se incorpora a la Red de Calidad de Tenerife Rural representa un homenaje a esa tradición agraria".

Molina destacó que el Ayuntamiento "ha apostado en su gestión por el desarrollo del sector económico así como por la investigación, conservación y difusión de la historia y etnografía de Tegueste. Estos ingredientes se han combinado generando un municipio que evoluciona de manera sostenible poniendo en valor su patrimonio cultural".

Los centros incluidos en la Red de Calidad Tenerife Rural están orientados, en primer lugar, a todos los tinerfeños, cada vez más sensibles a los valores del mundo rural y demandantes de espacios cualificados de ocio y cultura ligados a sus raíces. Pero también son una opción para los turistas como complemento a la oferta vacacional tradicional.

Un enclave singular

La Casa de Los Zamorano se alza en su emplazamiento actual a principios del siglo XX. Fue el hogar de la familia que atendía a la finca aledaña en régimen de medianería. La portada almenada, que aún se conserva en las inmediaciones, y la palmera que la acompaña son elementos que perduran de la casa original donde moraba el medianero.

Es uno de los enclaves arquitectónicos más singulares del municipio, situado dentro del Conjunto Histórico de Tegueste, declarado Bien de Interés Cultural



Las Palmas de Gran Canaria: C./Miguel Sarmiento, 2 - 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 299 656
La e San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 891 001 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

en 1986. Se trata de un ejemplo clásico de vivienda en la que residían los medianeros y que, un siglo después, ha pasado a convertirse en un símbolo para el municipio, un enclave donde ahora, decenas de años después, residen los símbolos del patrimonio teguestero. En la actualidad, el inmueble acoge el Centro de Interpretación del Patrimonio Etnográfico de Tegueste, un proyecto de gestión para la conservación y difusión del patrimonio cultural de la Villa, además de poner en valor los recursos paisajísticos, culturales, etnográficos y enológicos del municipio.

CANARIAS 24 HORAS:

EL CONSUMO DE PLÁTANO DE CANARIAS CRECE EN ABRIL Y SUPERA EL 76% DE LA CUOTA DE MERCADO EN LA PENÍNSULA

Canarias/ ASPROCAN considera que los esfuerzos del sector para diferenciar el producto y su estructuración y unidad han sido claves para afrontar condiciones muy difíciles para la producción en el primer cuatrimestre.

El consumo de Plátano de Canarias en los hogares españoles de Península y Baleares superó en abril las 34.800 toneladas, lo que representó el 76,3 por ciento del consumo total registrado ese mismo mes en la categoría de plátano y banana, situado en 45.700 toneladas.

Esta evolución del consumo en abril significa un aumento del 0,6 por ciento con respecto al consumo de Plátano de Canarias registrado en el mes de marzo, según los datos facilitados por Kantar Worldpanel, proveedor oficial del panel de consumo en los hogares del Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente.



Las Palmas de Gran Canaria: C./Miguel Sarmiento, 2 - 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 299 656
La e San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 891 001 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

Los resultados, en los que no se incluye el consumo registrado en Canarias, colocan además la cuota de mercado para el Plátano de Canarias por encima del 75% en el acumulado del primer cuatrimestre en la Península. Una cifra que aumenta por encima del 80% cuando se considera la cuota valor para el mismo período.

Desde ASPROCAN se destaca que los altos volúmenes de producción obtenidos en este año vienen significando un reto muy importante para los productores respecto de los precios en origen. Por ello, la constante actividad del sector para diferenciar el producto, así como comunicar conjuntamente a los consumidores y promover la colaboración comercial con la distribución y el mercado de detallistas, seguirán siendo claves para poder seguir contando con el respaldo de los consumidores y afrontar así las difíciles condiciones y retos de competencia desleal que vive el sector productivo platanero de Canarias frente a la banana de terceros países.

LOS CRISTIANOS MUESTRA ESTA SEMANA A TURISTAS Y VISITANTES LA ARTESANÍA Y LOS PRODUCTOS GASTRONÓMICOS DEL SUR





Las Palmas de Gran Canaria: C./Miguel Sarmiento, 2 - 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 299 656
La e San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 891 001 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

Arona/ Un total de 26 stand permiten conocer los textiles, alfarería o juguetes tradicionales y degustar vinos, quesos o dulces de la comarca.

La Muestra de Artesanía Tradicional Canaria en Los Cristianos cumple su quinta edición con 26 stand que acercarán a visitantes, vecinos y turistas los textiles, alfarería o juguetes de la mano de los artesanos, que también ofrecerán exhibiciones de sus trabajos, así como la posibilidad de degustar y adquirir productos de la gastronomía tradicional y de elaboración artesanal, como vinos, dulces, turrone, mieles o quesos.

El alcalde de Arona, José Julián Mena, y el concejal de Cultura, Leopoldo Díaz Oda, respectivamente, inauguraron ayer (24 de mayo) esta quinta edición de la muestra, que permanecerá abierta, en horario de de 11:00 a 21:00 horas, en el exterior del Centro Cultural de Los Cristianos y hasta el 28 de mayo (este sábado, hasta las 20:00 horas).

Esta iniciativa tiene como objeto la exposición y divulgación de los oficios tradicionales canarios y de los productos gastronómicos más representativos de la comarca, como la miel, dulces tradicionales, vinos canarios, quesos, mojos, etc. También se suman artesanos de otras disciplinas y que sumarán su amplia oferta de productos, como jaboneros, licoreros, vidrieros o joyeros.



Las Palmas de Gran Canaria: C/.Miguel Sarmiento, 2 - 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 299 656
La e San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 891 001 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

EL CONSEJO INSULAR DE AGUAS DE FUERTEVENTURA AUTORIZA LAS OBRAS DE CANALIZACIÓN HIDRÁULICA DEL BARRANCO DE GRAN TARAJAL

Fuerteventura/ La Junta de Gobierno del Consejo Insular de Aguas de Fuerteventura autorizó ayer, martes, 24 de mayo, la ejecución de la obra de canalización hidráulica del Barranco de Gran Tarajal, que se incluye dentro de la primera fase del proyecto de acondicionamiento del borde litoral de dicha localidad.

Los trabajos consisten en la prolongación de la canalización actual del Barranco de Gran Tarajal hacia el mar, en un tramo de unos 300 metros de longitud total, mediante la ejecución de dos muros laterales de hormigón en masa con revestimiento de cantos basálticos. Asimismo, se procederá a la instalación de una pasarela metálica.

Esta obra de encauzamiento mejorará la capacidad de alivio al mar de la canalización existente, con una sección máxima de volumen hidráulico, previéndose la demolición de la actual obra de drenaje transversal, ubicada en la desembocadura del Barranco, en calle Hierro.

El proyecto "Acondicionamiento del Borde Litoral de Gran Tarajal. Fase I" afecta al tramo final del cauce público y zonas de servidumbre del Barranco de Gran Tarajal, en el ámbito urbano de dicha localidad.

ALGARABÍA Y DIVERSIÓN EN EL ARRANQUE DE LA FERIA DE GANADO EN LA GRANJA DEL CABILDO



Las Palmas de Gran Canaria/ La algarabía y diversión de 600 escolares que degustaron ensalada de tunera, zumo de caña de azúcar, jugaron con juguetes hechos a mano como antaño y se montaron en trillas para ser arrastrados por grandes vacas protagonizaron la primera jornada de la Feria Insular de Ganado de Gran Canaria, dedicada hasta mañana al público infantil y el fin de semana al de todas las edades.

El presidente del Cabildo de Gran Canaria, Antonio Morales, inauguró así hoy la 24 edición del Concurso Exposición de Ganando, la más importante cita del sector primario de la Isla, junto al consejero de Soberanía Alimentaria, Miguel Hidalgo.

'Trasquilás', arrastres, trilla con caballos y paseos en burros majoreros son otras de las actividades que disfrutaron los más pequeños, algunos



Las Palmas de Gran Canaria: C/.Miguel Sarmiento, 2 - 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 299 656
La e San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 891 001 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

confesaron que no habían visto en su vida una vaca, de ahí la importancia de estas citas que no se sabe si es una feria o una fiesta por la diversión que rezumó la mañana, comentaba Morales.

Por ello, son dos, y no una, las jornadas programadas exclusivamente para los escolares para involucrarlos en las riquezas rurales, por lo que mañana otros 600 estudiantes de todos los niveles tendrán la ocasión de participar en talleres de esquejes, semilleros, plantas aromáticas y lombricultura e incluso conocer los originales juguetes elaborados con material reciclado como latas de conserva.

Tras estos dos días reservados a escolares, la feria abrirá al público el sábado de 10 a 19 horas y el domingo de 10 a 15 constituida en "la feria por excelencia de la ganadería de Gran Canaria", destacó Morales, quien consideró imprescindible la participación de las nuevas generaciones para que conozcan de cerca la realidad del campo y se conciencien de la necesidad de consumir productos de cercanía.

Morales se refirió también a la recuperación este año de los concursos tras ocho años sin celebrarse que repartirá 12.500 euros entre los más de 900 ejemplares que más se ajusten a los estándares de cada raza y que supone un incentivo para los ganaderos.



Las Palmas de Gran Canaria: C./Miguel Sarmiento, 2 - 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 299 656
La e San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 891 001 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

El presidente destacó la exquisita y variada industria agroalimentaria representada en el stand institucional, con frutas, verduras, quesos, mieles, mermeladas, sales, vinos y panes, entre otros productos que ponen de relieve la riqueza y el potencial de la Isla.

Junto al expositor institucional, hay otros 124 pertenecientes a ayuntamientos, empresas y productores del sector primario, como suministros y maquinaria agrícola, alimentación y artesanía, pues el objetivo de esta feria es impulsar los valores del sector primario, apuntó Hidalgo, quien señaló a Gran Canaria como referente regional por el número de animales que posee.

Durante el fin de semana, no faltarán exhibiciones, actividades folclóricas y talleres para todas las edades, sorteos de cestas con productos de la tierra, así como degustaciones y catas para que el público saboree las exquisiteces de la Isla, entre las que habrá vinos, mieles, quesos, aceites y el apreciado cochino negro.

El Cabildo ha acondicionado más de 7.000 metros cuadrados de la Granja Agrícola Experimental para esta fiesta ganadera con 80 personas implicadas en la organización y ha habilitado un punto de información permanente al servicio de la ciudadanía que dispondrá de 1.200 plazas de aparcamiento y



Las Palmas de Gran Canaria: C/.Miguel Sarmiento, 2 - 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 299 656
La e San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 891 001 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

bonos descuento que ha habilitados por la Consejería insular de Transporte para quien opte por la guagua.

EL APURÓN:

EL CONSUMO DE PLÁTANO DE CANARIAS CRECE EN ABRIL Y SUPERA EL 76% DE LA CUOTA DE MERCADO EN LA PENÍNSULA

Asprocan considera que los esfuerzos del sector para diferenciar el producto y su estructuración y unidad han sido claves para afrontar condiciones muy difíciles para la producción en el primer cuatrimestre.



Plátano de Canarias. Foto cogida de la web de Asprocan.

El consumo de Plátano de Canarias en los hogares españoles de Península y Baleares superó en abril las 34.800 toneladas, lo que representó el 76,3 por ciento del consumo total registrado ese mismo mes en la categoría de plátano y banana, situado en 45.700 toneladas.

Esta evolución del consumo en abril significa un aumento del 0,6 por ciento con respecto al consumo de Plátano de Canarias registrado en el mes de marzo, según los datos facilitados por Kantar Worldpanel, proveedor oficial del panel de consumo en los hogares del Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente.

Los resultados, en los que no se incluye el consumo registrado en Canarias, colocan además la cuota de mercado para el Plátano de Canarias por encima del 75% en el acumulado del primer cuatrimestre en la Península. Una cifra que aumenta por encima del 80% cuando se considera la cuota valor para el mismo período.



Las Palmas de Gran Canaria: C/.Miguel Sarmiento, 2 - 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 299 656
La e San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 891 001 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

Desde Asprocan destacan que los altos volúmenes de producción obtenidos en este año vienen significando un reto muy importante para los productores respecto de los precios en origen. Por ello, la constante actividad del sector para diferenciar el producto, así como comunicar conjuntamente a los consumidores y promover la colaboración comercial con la distribución y el mercado de detallistas, seguirán siendo claves para poder seguir contando con el respaldo de los consumidores y afrontar así las difíciles condiciones y retos de competencia desleal que vive el sector productivo platanero de Canarias frente a la banana de terceros países.

BOLETINES OFICIALES

BOLETÍN OFICIAL DE CANARIAS

OTRAS RESOLUCIONES - Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas

1553 Dirección General de Agricultura.- Resolución de 18 de mayo de 2016, por la que se requiere documentación a los interesados de las subvenciones destinadas a apoyar las inversiones en transformación, comercialización y/o desarrollo de productos agrícolas, convocadas por la Orden de 28 de diciembre de 2015, cuyas solicitudes no reúnen los requisitos exigidos o no acompañan la documentación preceptiva prevista, para que subsanen y/o completen los documentos y/o datos.

<http://www.gobiernodecanarias.org/boc/2016/101/006.html>

OTRAS RESOLUCIONES - Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas

1554 Instituto Canario de Calidad Agroalimentaria.- Resolución de 11 de mayo de 2016, del Director, por la que se convoca el Concurso Oficial de Gofio Agrocanarias 2016 y se nombran los miembros del jurado.

<http://www.gobiernodecanarias.org/boc/2016/101/007.html>

OTRAS RESOLUCIONES - Consejería de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento

1555 ORDEN de 17 de mayo de 2016, por la que se establecen las bases reguladoras y se convoca para el año 2016 la concesión de subvenciones



Las Palmas de Gran Canaria: C./Miguel Sarmiento, 2 - 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 299 656
La e San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 891 001 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

dirigidas a facilitar la financiación de los microcréditos concedidos a PYMES dentro de la iniciativa JEREMIE.

<http://www.gobiernodecanarias.org/boc/2016/101/008.html>

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO

Disposiciones generales

MINISTERIO DE AGRICULTURA, ALIMENTACIÓN Y MEDIO AMBIENTE

Plantas oleaginosas. Reglamento técnico de control y certificación

- Orden AAA/785/2016, de 23 de mayo, por la que se modifica el Reglamento técnico de control y certificación de semillas de plantas oleaginosas, aprobado por Orden ARM/3371/2010, de 27 de diciembre.

<http://www.boe.es/boe/dias/2016/05/26/pdfs/BOE-A-2016-4971.pdf>